

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

20 OCT. 2025
M222

En Iquique, a 20 de Octubre del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Octubre del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
C.M. "San Pedro",

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Noviembre del año 2025
- Horario : inicio 17:00 hrs término 18:30 hrs
- Lugar y dirección : Polvorario # 2215

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor "San Pedro":

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Esbel Maldonado A</u>	<u>Esbel Maldonado</u>
2	<u>Patricia Lopez A</u>	<u>Patricia L.</u>
3	<u>Adriana Maldonado</u>	<u>Adriana</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>